EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS — NUMERO 4.677

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS :-: :-: :-: CANALEJAS, 56 Y 58 SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES :-: :-: :-:

Año XLVIII.—(2.ª Epoca).—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—MIERCOLES 10 DE NOVIEMBRE DE 1926

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2'25 PESETAS; SEMESTRE, 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO, 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56.

ANTONIO GOMEZ SANTACRU
CANALEJAS, 15.—SORIA.
Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. También vende toda clase de piensos.

Doctor Gaya
TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTÓCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.º
SORIA

«LA CONFIANZA»
FABRICA DE PASTA ALIMENTICIA PARA SOPA
— DE —
Baldomero Bartolomé
Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, de alcoba.—SORIA

BASILIO JIMÉNEZ BENITO
Médico de la Beneficencia Municipal
Rayos X.—Electricidad Médica.
Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamilento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbargo, tisura anal, reumatismos esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.
CONSULTA: De 11 a 1.
Canalejas 6z

Mariano Javierre Orgié
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Médico de la Prisión provincial de esta ciudad.
Consulta general y especial de enfermedades de los niños.
De 11 a 1 diarias.
Electricidad Médica.—Rayos X
Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.
SORIA—PLAZA MAYOR, 9, 2.º

Consultorio Médico Quirurgico
DR ANDRES RUIZ GARCIA
Gran premio de S. M. la Reina Regente
OLVEGA
Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz.
Operaciones de Cirugia general
Consulta de 11 a 1.
Fundado en Almazán en 1925

Juan García y García
TRATANTE DE GANADO DE CERDA
Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales.
Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.
También se venden toda clase de piensos.
TEJERA, 4.—SORIA

FABRICA
de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino.
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.
Especialidad ANIS RECUERDA
Antonio Martín Berruezo
Hijo y Sucesor de
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria).

Errores funestos

Nunca se ponderará bastante la meritoria labor de proporcionar elementos de cultura y el discreto afán de internarse por los campos del saber, aumentando el caudal de conocimientos.

El niño pretende saber muchas cosas por que casi todo lo ignora. El hombre ilustrado se adentra más y más en los problemas que le rodean, y busca con interés la lucecita que guie sus pasos para apreciar la verdad y distinguir el error.

Pero todas las personas no sienten las mismas inquietudes y hay seres que caminan descuidados por ásperos senderos, sin preocuparse de adquirir un mínimo de elementos culturales.

Resulta cómodo el decir "allá cada cual con sus gustos y aficiones". Y así podríamos dejarlo, si de tan cómoda postura no se derivasen fracasos, disgustos y crímenes.

A un hombre regularmente instruído, o que sepa por lo menos lo más indispensable para vivir en contacto con sus semejantes, es muy difícil hacerlo víctima de un engaño o que comparta un criterio preñado de abominables supercherías. De aquí el empeño de hombres ilustres en desterrar la incultura y declarar guerra sin cuartel a la ignorancia.

En cambio, un hombre inculto es campo abonado para recibir cualquier clase de semillas. Su descuidado intelecto no puede distinguir la verdad del error, el buen consejo de la burda patraña, un noble consejo de la hipócrita malicia. Camina a ciegas por un sendero en perpetuas sombras, y resultado de tan penosos tanteos son las dudas, tropiezos, vacilaciones y caidas que sufre a cada paso.

Es incompresible que en los tiempos que corremos haya personas incautas que crean en absurdos y sean víctimas de embaucadores sin conciencia. Y, sin embargo, existen. Y no solamente existen, sino que viven a costa de los infelices explotados.

Recientemente, ha ocurrido un hecho lamentable y vergonzoso: Una joven, soltera, acudió al "consultorio" de una echadora de cartas, para que le proporcionase algún remedio a su dolencia. La desaprensiva pitonisa tomó una jeringuilla preparó un líquido con varias drogas y le puso una inyección. Los efectos no pudieron ser más desastrosos, pues a las cuarenta y ocho horas dejaba de existir. El médico certificó la defunción y el crimen. Y la autora de la felonía huyó para evitar la responsabilidad criminal que le alcanza, ignorándose su paradero.

El caso es de los que indignan y sonrojan. ¿No es una vergüenza que estos hechos ocurran en nuestro siglo luminoso? ¡Y parecidos, diferentes o iguales al comentado, ocurren tantos!

Me diréis que las autoridades deben tomar cartas en esta clase de asuntos y dar órdenes terminantes para acabar de una vez en estos hechos repugnantes. Cierto. Pero no es bastante.

El problema es mucho más hondo: es un problema de cultura. No solamente individuos aislados, pueblos enteros, creen como dogma de fé que existen las brujas, y que montadas en sendas escobas, salen disparadas por las chimeneas de las casas, para acudir a sus danzas infernales, al sonar las doce de la noche. De estas macabras reuniones procede "el mal de ojo" de Fulano, el reuma de Mengano y la cojera de Zutano.

Pueblos enteros que señalan con horror la "Casa del Duende" y el "Monte del Aparecido", y por nada del mundo pasarían por allí en cuanto es anochecido. Pueblos enteros en que trasgos, duendes y fantasmas tienen fervientes devotos, y no hay ser humano capaz de convencerlos de que tales engendros no han existido nunca.

Y aquí es donde encontramos la verdadera raíz del mal. El problema es, pues, de Religión y Cultura. Combatiendo la ignorancia, atacaremos de frente al enemigo, y llegaremos a conjurar el peligro más remoto.

Sacerdotes y maestros tienen el puesto de honor en esta empresa. La virtud ejemplar de los primeros, y el ansia de ridimir a los humildes de los segundos, contribuirán a desterrar prejuicios arraigados y a la estirpación de errores seculares. Y la unión evangelizadora de unos y otros, rendirá mayores frutos que todas las amenazas y castigos, abriendo nuevos horizontes que ahuyenten para siempre la maldad, el engaño y la mentira en que han vivido tantas generaciones.

Bruno G. Sieso.

Para una soriana vecina de la calle de Canalejas.

Doña Inés del alma mía,
dama de exquisito aroma,
escúchame lo que en broma
quiero decirte este día:

Soriana de negras cejas,
radiante como una flor.
¿No te causa ya pavor
la calle de Canalejas?...

¿No oyes la canción eterna
que más de un vate ha lanzado,
al saber que en el Collado,
puedes romperte una pierna?...

¿No es verdad, angel de amor,
que en el centro o en la orilla,
sino la arregla Sanz Villa
sucederá algo peor?...

¿No es verdad, prenda adorada,
pantorrillas de *pin-pin*,
que entre uno y otro adoquín
se queda el agua encharcada?...

¿No es cierto mujer sin par,
la de la nuca afeitada,
que si sigue adoquinada
no podremos circular?...

¿No tengo acaso razón,
aunque de injusto me taches,
diciendo que en unos baches
perdiste anoche un tacón?...

No pretendo meter cisma;
pero algún día al pasar
si eres *tuerta* en el andar
podrás romperte la crisma...

Pide tú, perla oriental,
ya que peligra tu vida,
que nos la arregle enseguida
don Juan u otro concejal...

Y si pronto has alcanzado
ese arreglo tan feliz,
tu serás la emperatriz
de la calle del Collado...

Perdón pido si he faltado;
más no olvide doña Inés,
que en los baches del Collado
más de un día me he quedado
de rodillas y a sus piés...

Francisco Soria.

Domingo Modrego
ALMACEN DE MADERAS VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
:—: Exportación a provincias :—:
Se sirve a domicilio por camiones propios de la casa
Tejera, 32.—Teléfono 41.—SORIA

EL SEÑOR

Don Eulogio Sancho Sanz

Falleció en Taroda (Soria), el día 30 de Octubre de 1926

(*Después de recibir los Santos Sacramentos*)

A LOS 78 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus apenados hijos D. Leonardo y D. Pedro Sancho Giménez; hija política D.ª Hilaria Casado, hermano político D. Ciriaco Giménez; nietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Taroda 7 de Noviembre de 1926.

AUDIENCIA PROVINCIAL

LA CAUSA POR LA MUERTE DE "NACIONAL II"

JUSTICIA Y VERDAD

Un pueblo tranquilo, laborioso y ordenado tuvo la desgracia, al celebrar sus fiestas populares, de que ocurriera algo insólito al verificar la tradicional corrida de toros.

Haciendo un verdadero sacrificio, la Comisión Municipal, contrató, pagando importante suma, a varios "diestros" de la tauromaquia para que tomasen parte en el número principal del programa de fiestas en honor del Patrono.

Sucedió lo que acontece frecuentemente en todas las corridas de toros, que exaltan la pasión de los espectadores, ya sea para glorificar al torero que luce sus facultades fanatizando al público, o ya para provocar insultos contra la ineptitud del individuo que con sus torpezas y desplantes excita las iras de la muchedumbre.

En la corrida que se celebró en Soria el día 4 de Octubre de 1925, uno de los espadas, que cobró por lidiar como los buenos y se comportó como pudieran hacerlo los más malos, hizo que todos los espectadores de la fiesta se indignaran ante la faena desastrosa que realizaba.

Ahí están los autos. Un torero, que ocupaba lugar en los tendidos de la plaza, como simple espectador, el infortunado "Nacional II" salió en defensa del compañero que trataba de contestar a las protestas generales, no modificando su desmañado arte, ni con una actitud de humildad y de resignación, sino dirigiendo insultos a cierta parte del público.

Nacional II hizo suyos los insultos que dirigía el torero inepto al indignado público y asestó tremendo bastonazo a un espectador; al joven don Antonio Cabrerizo; éste, rápidamente, como imperativamente manda el instinto de conservación, rechazó la agresión, arrojando contra Nacional el único objeto que tenía cerca; no esgrimió la faca que acompaña al hombre pendenciero, ni la pistola que a reserva lleva el criminal o el cobarde, sino una botella de cerveza vacia.

La fatalidad quisó que ocurriera la muerte de un hombre.

Tal infortunio nos consternó. Hubiera realizado Soria los más grandes sacrificios por conservar la vida del ciudadano herido; hizo, por significar su dolor ante la desgracia, cuanto fué posible y digno.

Después, ejercitando la Acción Popular, encomendó a una de las más prestigiosas figuras del Foro español, al talento esclarecido del eminente hombre público excelentísimo señor don Juan de la Cierva que expresara ante los Tribúnales los anhelos de Soria, en noble contienda con las ilustres representaciones de la Asociación de Toreros, y de la respetable familia de la víctima para que en la sustanciación de los hechos resplandezcan, sin odios ni rencores, sin apasionamientos ni recomendaciones, la JUSTICIA y la VERDAD.

* * *

CARIÑOSO RECIBIMIENTO DE LA CIUDAD AL SEÑOR LA CIERVA.

El ilustre decano del Colegio de Abogados de Madrid, hizo el viaje a Soria, desde Torralba, en tren especial, acompañado del procurador Sr. Sainz de Robles y nuestro Director señor Las Heras.

En la Estación del ferrocarril aguardaba la llegada del Sr. Cierva nutrida representación de todas las clases sociales y el Alcalde de la Ciudad.

Cuando descendió el prestigioso ex-ministro de la Corona al andén, el público le tributó cariñosísimo recibimiento prodigándole aplausos y vivas entusiastas.

Sin detenerse, se trasladó en automóvil al Hotel del Comercio, en donde recibió la visita de numerosas personas.

El señor Cierva, muéstrase muy reconocido a las espontáneas y cariñosas manifestaciones que le prodiga el pueblo soriano.

CONSTITUCION DEL TRIBUNAL.

El lunes, a las once de la mañana, se constituyó el Tribunal presidido por el dignísimo señor don José María Rodríguez del Valle y los competentes Magistrados don Ricardo Medina y don Constancio Pascual Sánchez.

Ejerce la acusación fiscal el abogado fiscal del Tribunal Supremo de Madrid don Lorenzo Gallardo.

Representan, como acusadores, a la familia de Nacional II don Baldomero Argente, a la Asociación benéfica de Toreros don José M. de la Mesa y a la Acción Popular de Soria don Juan de la Cierva y Peñafiel.

La defensa del procesado señor Cabrerizo está a cargo de don Luis Posada.

Como Secretario del Tribunal figura el señor Morales y en calidad de auxiliar el joven letrado don Félix Granados.

Son Procuradores, de la Acción Popular, el señor Sainz de Robles; de la defensa, el señor Heras y de las acusaciones el señor Marco.

¡AUDIENCIA PUBLICA!

A las once y cuarto de la mañana un ujier da la voz de Audiencia Pública y momentos después se llena el salón, que resulta incapaz de contener a la muchedumbre deseosa de presenciar la vista de esta célebre causa.

Gracias a las sabias disposiciones de la Presidencia, no entran en el salón más personas de las que caben en el local; pero muchísimas quedan en la calle, lamentando no poder satisfacer su curiosidad.

LECTURA DE CONCLUSIONES PROVISIONALES.

El Secretario señor Morales lee las conclusiones provisionales que ya conocen nuestros lectores porque oportunamente dimos cuenta de ellas.

Solo hemos de repetir que el Ministerio Fiscal califica los hechos de homicidio, previsto y penado en el artículo 419 del código y de cuyo delito es responsable Antonio Cabrerizo, al que debe imponérsele el castigo, de 15 años de reclusión temporal accesorias y costas.

Las acusaciones de la Asociación de Toreros y particular dicen que es responsable de un delito de homicidio, con la circunstancia agravante novena del artículo 10, del Código Penal, Antonio Cabrerizo y solicitan se le condene a 18 años de reclusión temporal accesorias y costas. Resérvanse la acción civil para señalar indemnizaciones.

La Acción Popular aprecia la existencia de un delito de riña tumultuaria, del que resultó una muerte. No consta quien fué autor, pero sí que Cabrerizo ejerció violencia en la persona de "Nacional II". Es responsable el procesado. Concurren las circunstancias atenuantes cuarta y séptima del artículo nueve del Código y procede imponerle la pena de dos años 4 meses y un día de prisión correccional.

La defensa del procesado, dice que Cabrerizo, que no se había distinguido en las protestas contra Mendez, fué agredido por un hombre para él desconocido, que resultó ser "Nacional II", y que le dió un bastonazo, produciéndole una herida. Para repeler la agresión, Cabrerizo arojó contra su agresor una botella, al mismo tiempo que caia desvanecido.

El señor Cabrerizo no es responsable de ningún delito, y cuando más lo sería de una falta. Procede por lo tanto absolverlo libremente.

Prueba testifical

DECLARACION DEL PROCESADO ANTONIO CABRERIZO.

A las preguntas de la Presidencia contesta que tiene 22 años, es soltero, médico y que no ha sido procesado.

Le concede la Sala unos momentos para contener la viva emoción que siente.

El señor Fiscal pregunta:

—¿Asistió usted a la corrida de toros que se celebró en la plaza de Soria el día 4 de Octubre del año pasado?

P.—Si, señor.

F.—¿Qué localidad ocupaba usted?

P.—No tenía localidad especial, pero ocupaba un asiento próximo a la barrera en la que estaban unos amigos, en el callejón, porque la plaza, cuando llegué estaba ya llena de gente y me coloqué detrás de ellos.

F.—¿Qué amigos eran esos?

P.—Alberto Ropero, Iglesias y otros.

F.—¿Estaba usted cerca de la meseta del toril?

P.—Si, señor.

F.—¿Tomó parte activa en la enérgica protesta que se hacia contra las faenas que ejecutaba el torero Mendez?

P.—No, señor.

F.—Ciertamente, ¿no tomó usted parte formulando protestas?

P.—Yo hacia lo que todos, como uno de tantos.

F.—¿No arrojó usted al diestro unas monedas para demostrar que no le agradaba su labor?

P.—Si, señor; pero sin ánimo de agredirle y sin que me desaforara al hacerlo. Otros arrojaban al circo distintas cosas.

F.—¿No es cierto que alguna de aquellas monedas dieran en la cara de Mendez?

P.—Mis monedas cayeron al suelo.

F.—¿Escuchó usted algunas palabras ofensivas que le dirigió Mendez, afeando la conducta que usted seguia?

P.—No me dí por aludido.

F.—Después, ¿qué sucedió?

P.—Yo estaba atento a lo que pasaba en la Plaza y no oí las palabras que se cruzaban entre unos y otros.

F.—¿Qué palabras?

P.—No recuerdo bien lo que decian; solo ví que Mendez, contestando a las protestas del público, hizo ademanes groseros y deshonestos.

F.—¿Sostuvo usted conversación con el torero?

P.—No, señor. Observé que lo llevaba preso un agente de la autoridad porque había insultado al público.

F.—¿Qué insultos profirió?

P.—Se produjo tal alboroto que nada pude entender.

F.—¿Y no oyó usted que decía a los espectadores del tendido c..., hijos de...?

P.—No, señor.

F.—¿Y después:

P.—Cuando estaba fijándome en la plaza se acercó a mi un desconocido y me asestó un fuerte golpe en la cabeza que casi me hizo caer. Me volví, ascendiendo a una grada de la primera fila, en donde encontré una botella de cerveza y se la tiré suponiendo que me iba a dar otro golpe.

F.—¿Con que le agredió a usted?

P.—Con un bastón.

F.—¿No cree que aquél golpe fuera dirigido a otra persona, puesto que usted no había tomado parte en la protesta?

P.—No lo sé.

F.—¿Recuerda que en alguna declaración tiene manifestado que usted abucheó a Mendez?

P.—No recuerdo.

F.—Antes de todo esto, cuando Mendez lidiaba a un toro anterior, ¿no dirigió al diestro frases ofensivas?

P.—No recuerdo.

F.—¿No es cierto que tiró una de esas monedas y que le hirió en la cara obligando a que el torero se agachara?

P.—No, señor.

F.—¿Ni que Mendez increpara a usted que era una cobardía insultar a un hombre que luchaba con una fiera y no podía defenderse y que el que esto hacia era.....

P.—No, señor.

F.—Y en vez de arrojar la botella al que le agredió con un bastón ¿no será más verdad que le dió usted un golpe sin soltar la botella y que se quedó usted con el cuello de la misma en la mano?

P.—No es cierto. Yo no sé si se rompió la botella.

Abogado defensor.—Ese asunto ya está aclarado.

F.—En la primera declaración dijo el procesado que le dió un golpe con la botella y no que la arrojó.

P.—Yo quise decir que lancé la botella.

F.—¿Vió usted que el agresor, después de herir a usted, tenía el bastón levantado?

P.—Una vez que recibí el golpe y contesté a la agresión, me quedé medio desvanecido, con la vista nublada. Me dirigí hacia la meseta y solo recuerdo que dije: Primo, Primo, vámonos, dirigiéndome al amigo que me acompañaba. Después perdí el conocimiento y luego me dijeron que me había llevado a la enfermería un guardia de seguridad.

F.—Pues a la enfermería entró usted por su pié.

P.—No lo sé. Arrojé mucha sangre.

F.—Al tirar la botella, ¿recuerda usted si ésta cayó hecha pedazos al suelo?

P.—No recuerdo.

F.—¿Sabe usted sí cuando dió el botellazo al desconocido lo tenía sujeto Juan José Ropero que estaba frente a usted?

P.—No, señor.

Acusador privado.—Ha dicho ted que se hallaba en la plaza juntamente con sus amigos Julián, Alberto Ropero, Matías Iglesias y Martín; ¿tomaban éstos parte en la manifestación contra Mendez?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Le tiraban cosas?

P.—No lo sé.

A. P.—¿Mendez se dirigió a ellos?

P.—Creo que sí.

A. P.—¿Usted estaba detrás?

P.—Sí, señor.

A. P.—¿Estaba también un individuo llamado Rogelio Herrero, amigo de Iglesias?

P.—No lo sé; yo no lo conozco.

A. P.—¿Recuerda usted que para dirigirse al torero Mendez se asomaba usted a la plaza por el hueco que dejaban libre Iglesias y Ropero?

P.—No recuerdo.

A. P.—¿Ni recuerda si discutió Nacional con ellos?

P.—No puedo precisar.

A. P.—Estaba usted en el pasillo del tendido, y Nacional ¿dónde estaba?

P.—No me fijé.

A. P.—¿No se fijó en que Ropero sujetaba a Nacional cuando usted le dió el botellazo?

P.—No, señor; no le sujetaba.

A. P.—Cuando recibió usted el golpe en la cabeza, ¿estaba el que le agredió en el pasillo?

P.—Sí, señor.

A. P.—La serilla de las botellas ¿dónde estaba?

P.—A poca distancia.

A. P.—Qué número de botellas había?

P.—No puedo precisar.

A. P.—Cuando recibió el golpe ¿qué hizo usted?

P.—Arrojar la botella, echarse las manos a la cabeza y medio desvanecido fuí hacia la meseta del toril.

A. P.—¿Y que hacia Alberto Ropero?

P.—Yo no lo sé.

A. P.—¿No será cierto que asestó usted el golpe a Nacional cuando estaba sujeto por Ropero?

P.—No, señor.

Acusador del Montepío.—Antes de que Nacional agrediese a usted ¿no cruzó palabras con los individuos que ocupaban un lugar próximo a usted?

P.—Oí conversaciones, pero no puedo precisar lo que decian.

A. M.—¿Aquéllo ocurría con los individuos que ocupaban delantera de barrera?

P.—Yo estaba fijándome en que llevaban detenido a Mendez y no me enteré de otra cosa.

A. M.—¿El tumulto fué antes de que detuvieran a Mendez?

P.—No lo sé

A. M.—¿No cruzó Nacional palabras con Juan José Ropero y éste al pasar le dió un bastonazo?

P.—No, señor.

A. M.—¿Es cierto que Nacional pidió al teniente alcalde Marquina que se detuviera a usted como se había detenido a Mendez y que le contestó de mala manera Alberto Ropero?

P.—Yo noté que hablaban, pero no se de qué.

A. M.—¿Vió levantar el bastón a Juan José Ropero?

P.—No ví nada.

A. M.—¿No vió usted que Julián Ropero atenazó a Nacional y le derribó sobre las gradas?

P.—No, señor.

A. M.—¿Ha sido usted, por el Claustro de profesores de la Facultad en que cursaba la carrera de Médico sometido a consejo de disciplina?

P.—No, señor.

A. M.—¿No perdió usted un año en la carrera?

P.—No, señor; entonces no la hubiera terminado a los 21 años.

Abogado defensor.—Cuando prestó usted declaración fué a los po-

(c) Ministerio de Cultura 2008

cos momentos de ocurrir los hechos?

P.—Si, señor, a la media hora, hallándome en cama.

D.—¿Estaría usted bajo los efectos de las lesiones que había sufrido?

P.—Si, señor.

D.—¿Usted no supo que se hallaba procesado?

P.—No, señor.

D.—¿Ha dicho usted que no había perdido ningún año en su carrera?

P.—Es cierto.

A instancias del defensor señala gráficamente cómo se encontraba ante la barrera de la plaza de toros en el momento de ocurrir el suceso la situación de sus amigos y la del sujeto desconocido.

D.—¿Tiró usted dos monedas a Mendez?

P.—No, señor, al suelo.

D.—¿Y pronunció usted frases groseras?

P.—No tengo costumbre de decirlas porque no lo permite mi educación.

D. — Cuando profería insultos Mendez, ¿supuso que no iban dirigidos a usted?

P.—Cierto.

D.—¿El hecho de asestarle Nacional un bastonazo y arrojarle usted la botella, porque le amagaba con otro golpe, fué rápido?

P.—Rapidísimo.

D.— ¿Y éntonces fué cuando llamó usted a Primo diciéndole, vámonos, porque había ido con él a la plaza.

P.—Sí, señor.

D.—¿No fué usted a la corrida con los señores Ropero e Iglesias?

P.—No, señor; aquel día asistí a una consulta y comimos Primo y yó en el Hotel.

D.—¿Hallándose en la enfermería, cambió usted palabras con el doctor que le asistía?

P.—Sí, señor; al recobrar el conocimiento hablé con las personas que allí había y pedí que no se diera publicidad a lo ocurido y que no se enterara mi padre... (El declarante no puede contener los sollozos que causan gran impresión en el público.)

D.—Y que más oyó?

P.—Que otro individuo que estaba sentado sobre una cama próxima dijo: Ese me dió el botellazo; y me suplicó que no se divulgara lo ocurido y nada dijeran los periódicos.

Fiscal.—¿Sabe usted que un golpe en la cabeza puede ser mortal?

P.—Mortal de necesidad, no, señor; por que depende del sitio en que se reciba y de diversas circunstancias.

Fiscal.—¿Pero no es fácil que cause la muerte?

P.—No, señor; no es fácil.

Acusador privado.—¿Cuando le dió a usted el golpe Nacional, cómo tenía cogido el bastón?

P.—Por la parte baja; casi por la contera.

A. P.—¿Y así recibió usted el golpe con el puño?

P.—Sí, señor; en la cabeza.

Se le pone de manifiesto el bastón y reconoce que con él fué agredido.

JULIAN ROPERO

Declara que tiene 32 años, que es comerciante, que no ha sido procesado y que no es amigo de Cabrerizo porque apenas lo ha tratado.

Fiscal.—¿Presenció la corrida del 4 de Octubre de 1925?

Testigo.—Sí, señor.

F.—¿Qué localidad ocupaba usted?

T.—Creo que la barrera número 149.

F.—¿En qué sitio estaba Cabrerizo?

T.—Detrás de nosotros.

F.—¿Y a usted quienes le acompañaban?

T.—Mis hermanos, Matías Iglesias y Rogelio Herrero. Detrás estaban Cabrerizo y Primo Martín.

F.—¿Luego su familiar Matias Iglesias estaba cerca?

T.—Matías Iglesias no es nada mío. Señala los lugares que ocupaba cada individuo.

F.—¿Al lidiarse el cuarto toro segundo de Mendez, el procesado Cabrerizo tiró algunas monedas al diestro?

T.—Creo que sí, no puedo asegurarlo porque Cabrerizo estaba detrás de nosotros.

F.—¿Eso dió motivos para que el torero se encarase con Cabrerizo y le dijera frases ofensivas?

T.—Le insultó en forma grosera e intolerable.

F.—¿Es cierto que se pidió que la autoridad detuviera a Cabrerizo?

T.—No me enteré.

F. — Cabrerizo, ¿porqué tiraba aquellas perras?

T.—Porque Mendez lo hacía muy mal.

F.—¿Entonces se acercó Mendez y le insultó?

T.—Sí, y por eso dió orden un concejal que lo detuvieran.

F.—¿Esto ocurrió en sitio próximo?

T.—Sí, señor; cerca de la puerta del toril.

F.—¿Y Cabrerizo no contestó a los insultos?

—No, señor: quedó como avergonzado de lo que se le decía.

F.—Oyó usted que Nacional diio que si se había detenido a Mendez que también se detuviera al que había insultado?

T.—No oí nada.

F.—¿No pidió Nacional que buscase usted un guardia?

T.—No, señor.

F.—Pues lo tiene usted declarado.

T.—No es cierto.

F.—Consta que Alberto...

T.—Perdone, yo soy Julián.

F.—¿Entonces usted no oyó nada de eso?

T.—No, señor.

F.—Pero sí oyó usted que un individuo asestó un golpe a otro espectador.

T.—Efectivamente; ví un individuo que pasó por mi izquierda en actitud agresiva que luego supe se dirigió hacia donde estaba Cabrerizo. A ese individuo yo no le conocía.

F.—Vió usted llegar a Nacional ¿y qué localidad ocupaba?

T.—Unas quince o veinte más lejos de las que teníamos nosotros.

F.—Y ¿qué ocurrió?

T.—No me enteré de nada hasta que oí el ruido que producía el golpe de un palo que se descargaba contra Cabrerizo. Entonces volví la cabeza, ví al procesado herido y temiendo que Nacional pudiera agredir a mi hermano Juan José, detuve el bastón de Nacional con una mano, miéntras que con la otra me apoyaba en la maroma de la barrera. Traté de evitar que diera un nuevo golpe.

Recuerda que después, cuando Nacional declaró en el Juzgado, manifestó que él no tenía ningún resentimiento con el hermano del testigo y así consta en la primera declaración.

F.—¿No vió usted que Nacional pegara a Cabrerizo?

T.—No, señor.

F.—¿Y por qué temió usted que Nacional pegase a su hermano?

T.—Por la actitud descompuesta en que se hallaba Nacional.

F.—¿Eso le decidió a usted a sujetar a Nacional?

T.—No, yo no le sujeté; detuve solamente su bastón, cumpliendo así deberes de ciudadanía y además en calidad de somatenista.

F.—¿Vió usted cuando le pegaron el botellazo a Nacional?

T.—Sí, señor. Cabrerizo le arrojó la botella estando frente a Nacional.

F.—No sabe usted si el golpe de la botella se asestó sin soltar ésta?

T.—No lo puedo asegurar; creo que sí. Pero todo aquello ocurrió rapidísimamente.

F.—¿No fué maltratado Nacional cuando cayó al suelo?

T.—Yo no lo hubiera consentido porque en seguida que ví a un hombre caer moribundo y exclamar: ¡Ay, me han matado! dije al público: cuidado, que hay un hombre gravemente herido. Y nadie le molestó. Noté que hacía esfuerzos para levantarse y lo dejé cuando se acercaron las autoridades y otras personas que lo condujeron a la enfermería.

El testigo con gran entereza y perfecta lógica contesta a cuantas preguntas le hacen las acusaciones y la defensa, justificando con sólidas razones su intervención sin que pueda cogérsele en contradicción.

A preguntas del señor La Cierva contesta que no había, durante el incideite picadores en la Plaza, porque todavía no se le había dado la puntilla al cuarto toro.

ALBERTO ROPERO

De 25 años, soltero, médico, conciscípulo del procesado. Justifica donde se encontraba en el momento de surgir el incidente en la Plaza de Toros. Notó que Cabrerizo arrojaba una moneda a la Plaza, que Mendez se encaró con él y que le insultó, así como a todos los espectadores haciendo alarde de chulería.

Afirma que Nacional le dijo que buscara un guardia para que detuviera a Cabrerizo y el testigo contestó a la forma destemplada de Nacional, que lo buscase él y repuso Nacional: ¡Bueno hombre bueno!

Fiscal.—Y decir eso, ¿es chulería?

T.—En la forma en que lo dijo, sí, señor.

Explica el testigo que colocándose Nacional frente a Cabrerizo, dijo que tenía razón Mendez y que todos eran un atajo de c... y de hijos... y seguidamente le asestó un palo a Cabrerizo y éste contestó dándole un botellazo.

Fiscal.—¿Su hermano Juan José, quiso darle un palo a Nacional?

T.—No, señor.

F.—¿Es cierto que Julián contenía a Nacional?

T.—No, señor. Mi hermano Julián le auxilió para que no cayese al suelo.

F.—¿No es cierto que la gente quería pegarle cuando Nacional estaba en el suelo?

T.—No. Entonces Julián dijo: ¡quietos, que hay un herido!; y en aquel momento se presentó uno de Alhama y se reunió bastante gente el lado del herido por lo que no pude verle más que parte del cuerpo o sea la cabeza y los piés.

Asegura que nadie le infirió nuevos golpes.

F.—¿No le dijo a usted Cabrerizo al día siguiente en su casa que le había dado un botellazo a Nacional?

T.—Sí, señor. Pero esto lo hizo después de recibir él un fuerte golpe con el bastón y antes me lo confirmó en la enfermería.

F.—Y con Nacional habló usted?

T.—Sí, señor; me preguntó, como amigo de Cabrerizo que si la herida de éste era grave o leve, porque temía que el golpe que le había dado le ocasionara la muerte, y me rogó que interviniera para que no se diera publicidad. Noté que apenas podía coger el bastón con la mano derecha.

F.—¿No le llamó a usted la atención esa particularidad?

T.—Como momentos antes había sido reconocido por los médicos, no me creí en el caso de aconsejarle nada. Me preguntó si podía tomar coñac y le contesté que si quería hacer caso de mí que se limitara a beber un poco de agua. Después un alguacil le indicó que si tenía ropa puesto que había de ingresar en la cárcel.

Asegura que vió a varios individuos enarbolar bastones, singularmente al cojo de Alhama.

Las preguntas de las acusaciones lograron confundirle.

Terminó la primera sesión a la una y media de la tarde.

Segunda sesión

No comparece el testigo José Varas, vecino de Alhama y se aplaza su declaración hasta otro día.

JUAN JOSE ROPERO

Declara que es comandante de Infantería, casado, de 40 años de edad.

Presenció la corrida—según dice al Fiscal—desde la barrera número 153. No conocía a Cabrerizo. Sabe que el procesado tiró unas perras a Méndez protestando de la infame lidia que daba al cuarto toro y asegura que el diestro increpó a Cabrerizo duramente. Estaba sentado entre Benito Barasoaín y Eduardo del Corral.

No puede precisar si había rodado o no el toro cuando fueron pronunciadas unas frases groseras contra el buen nombre de Soria.

F.—¿Qué ocurrió después?

T.—Inmediatamente me volví y observé que a unos tres metros de distancia un hombre alto decía: Tiene mucha razón Méndez; aquí no hay más que un atajo de c..... y al observar que venía hacia mí con el bastón levantado, traté de defenderme diciendo: ¡Hombre, sólo esto nos faltaba!

Mi amigo Eduardo del Corral se interpuso y yo quedé recostado contra la barrera hasta que luego oí decir: ¡Ay, que me han matado!

F.—¿No vió usted que Nacional acometiera con su bastón a cierto individuo?

T.—No, señor; no lo ví.

F.—Asegura usted que Nacional estaba con el bastón enarbolado; esto lo dice usted aquí por primera vez pero no lo ha dicho en el Juzgado.

T.—No se me daría lugar a hacer esta declaración.

F.—¿Levantó usted el bastón para pegar al desconocido?

T.—Lo enarbolé para defenderme ante su actitud agresiva.

F.—Según sus anteriores declaraciones quien levantó primero el palo fué usted.

T.—No recuerdo; pero casi tengo la certeza de haber dicho que Nacional se presentó en actitud agresiva.

F.—¿Le sujetó a usted su amigo Corral?

T.—No; este se interpuso entre mí y algunos individuos de Alhama que atropelladamente me comprimieron contra la barrera.

F.—¿Vió usted quien dió el botellazo a Nacional?

T.—Se que Nacional había dado un palo a Cabrerizo y que éste se defendió propinándole un botellazo.

F.—No ignorará usted que en aquella noche, comentando los sucesos de la plaza se había dicho que otros habían pegado a Nacional.

T.—Sí, señor.

F.—¿Es cierto que usted dijo al oir a Nacional defender a Méndez: aquí no hay más mamarracho ni más sinverguenza que usted?

T.—No lo recuerdo.

F.—Cuando oyó usted a Nacional ¿no estaba aún herido Cabrerizo?

T.—No, señor.

F.—¿Se hallaba usted vuelto de espaldas a la plaza?

T.—Sí, señor, y observé que un hombre, apenas se inició el tumulto subió al tendido llevando una puntilla en la mano.

F.—¿No recuerda que circuló la versión aquella noche de que había pegado usted a Nacional?

T.—Eso fué una de tantas infamias que faltando a la verdad, se han hecho propalar; pero en los primeros momentos, cuando no se sabía la trascendencia que pudiera tener el suceso en la enfermería dije Nacional ante varias personas quien le había dado el botellazo y que él había agredido a Cabrerizo. De ello, son testigos el señor Gobernador, los médicos y numerosas personas.

F.—¿No presenció usted esa declaración?

T.—No, señor; continué en mi puesto viendo la corrida.

F.—¿Manifestó usted en el bar de Torcuato, ante varios amigos, que hallándose Nacional en el suelo recibió fuertes bastonazos?

T.—No, señor; porque de este modo me hubiera apresurado a denunciarlo al Juez de Instrucción.

F.—¿Oyó usted decir a Nacional cuando caía: ¡Me han matado!

T.—No, señor.

F.—¿Y tampoco vió que algunos individuos mostraban intención de pegar a Nacional y que el hermano de usted, Julián, los contuvo diciendo: ¡Cuidado: que está herido, no tocar a este hombre!

T.—Eso es cierto.

F.—Poco antes del hecho habían ustedes merendado comiendo unas rajas de salchichón y tomando cerveza ¿cuántas botellas consumieron?

T.—Unas veinte botellas porque éramos doce o catorce amigos.

F.—¿Entre ellos cuenta usted a Cabrerizo?

T.—Ya he dicho que yo apenas le conocía. Con quien teníamos relaciones era con Primo Martín médico de Covaleda y amigo de Antonio que desempeñaba igual cargo en Duruelo, pueblo próximo.

Pide el Fiscal que se lea la declaración al folio 24 en la que consta que el testigo nada dijo respecto a que Nacional llevase el bastón enarbolado.

A preguntas del acusador señor [illegible] ratifica las mismas declaraciones que ha hecho al Fiscal y señala el lugar que ocupaban distintos espectadores, Nacional y sus amigos. Manifiesta que fué una tarde de continuas broncas por la desastrosa faena de Méndez.

El testigo solo estaba atento a que no saltara al tendido el estoque que Méndez manejaba.

No sabe si todos los individuos estaban sentados o se levantaron al oir los improperios de Nacional. El testigo no salió de la barrera. Niega que Corrales le detuviera el brazo para que no descargara el palo e ignora quien dió el botellazo.

BENJAMIN RECALDE

De 32 años, vecino de Alhama, soltero, empleado de la Sociedad General.

Declara que ocupaba la localidad número 154; que a su derecha había un grupo que no cesaba de insultar a Méndez; que un señor tiraba terrones de azúcar, corchos y perras gordas; que otro señor grueso sentado en barrera le dijo a Nacional mamarracho y sinvergüenza.

También afirma que uno de los cascos de la botella con la que dieron a Nacional hirió al testigo en la frente y entonces fué cuando dió tres o cuatro palos que su convecino Luis Corrales evitó que el hombre gruso pegara a Nacional a quien vió caer diciendo. Me han matado. Entonces hubo una de palos que no tenía fin. (Risas). Nacional no pegó ni insultó a nadie. Cree que a Nacional lo hirieron mientras lo sujetaba Ropero. No sabe quien agredió a Nacional, solo vió un brazo cuya manga era de color gris oscuro. Nacional estaba caído y echaba mucha sangre.

A preguntas del señor La Cierva, dice el testigo que ha declarado seis veces y que en las primeras declaraciones no hizo constar éstos extremos, por que Nacional le encargó que nada manifestase.

Léese la declaración al folio número 10 en la que el testigo afirma que nada presenció y que ninguno de sus compañeros de Alhama se movió del sitio que ocupaba.

Ahora Recalde dá los detalles anteriores en descargo de su conciencia. Asegura que Nacional le dijo que había perdido más sangre con la herida de la botella que cuando recibió la cornada en Méjico.

JULIO GARCIA MOZO

De 22 años, soltero; presenció la corrida desde el pasillo, cerca del lugar en que estaba Cabrerizo.

F.—Cuente lo que sucedió.

T.—Pues que se discutía mucho contra la faena que hacia Mendez, que era desastrosa y que al termina la lidia del cuarto toro, un individuo que dijeron era el Nacional, vino hacia nosotros y a mi me dijo que le dejara pasar y encarándose con Cabrerizo dijo frases ofensivas para él, y le dió el bastonazo.

En seguida me marché de allí.

F.—¿Cómo supo usted que aquél individuo era el Nacional?

T.—Porque lo dijo un señor que lo acompañaba, que creo que era cojo e iba detrás de él

F.—¿Muy cerca?

T.—No lo puedo asegurar.

F.—Cuando se acercó Recalde, ¿ya había dado el palo Nacional?

T.—No recuerdo.

F.—Pero antes de llegar Nacional, ¿no ocurrió otra cosa?

T.—No, señor.

F.—¿No recuerda que a Mendez le tiraban perras gordas y corchos?

T.—Sí, señor; y Mendez dijo cosas muy feas.

F.—¿Con usted no se metió Nacional?

T.—No, señor.

F.—¿Vió usted dar el bastonazo a Cabrerizo?

T.—Sí, señor; y cayó desvanecido, pero yo enseguida me marché.

F.—¿Era usted amigo de Cabrerizo y no le auxilió?

T.—No, salí en seguida, (risas) porque el tenía allí una pandilla de amigos. Estaba él con otros también.

F.—¿No vió usted si Cabrerizo respondió a la agresión?

T.—No ví nada.

A los señores Argente y Mesa manifiesta que oyó decir a Nacional: ¡Ay, me han matado! cuando entraba en la enfermería.

Niega que maltrataran a Nacional después de recibir el botellazo.

MATIAS IGLESIAS.

De 29 años, ingeniero, soltero.

No supo quiénes arrojaban monedas al redondel y supuso que eran unos labriegos que estaban en localidades próximas.

F.—¿Notó usted que Mendez se molestaba por que le arrojaban aquéllos objetos?

T.—Sí, señor; se aproximó a la valla y desde allí dijo las frases groseras que constan en el sumario.

F.—¿No es más cierto que Cabrerizo le tiraba perras y corchos?

T.—No puedo precisarlo porque atendía a las faenas de los toreros.

F.—¿Era solo el grupo dónde usted estaba el que lanzaba insultos a Mendez?

T.—No, señor; toda la plaza protestaba.

F.—¿Se enteró usted de cuándo detuvieron a Mendez?

T.—No me enteré de ese detalle.

F.—¿Qué sucedió después?

T.—Nacional insultó a Cabrerizo y cuando quise saber lo que sucedía ví a Nacional que estaba herido en el suelo.

F.—¿No vió usted llegar a Nacional?

T.—No, señor.

F.—Pues en su declaración del día 6 de Octubre, dos días después del hecho, dice usted otras cosas.—¿No vió usted quien dió el botellazo a Nacional.

T.—Oí el ruido; pero yo no lo ví.

F.—¿Sabe usted si Nacional estaba sujeto por Julián Ropero?

T.—No, señor; alrededor de Nacional se hizo un gran vacio.

F.—¿No es más cierto que Julián se echó sobre Nacional y que dijo: no tocadle, que está herido?

T.—Pudo suceder.

F.—¿No intervino usted en esa cuestión?

T.—No, señor.

F.—¿No vió usted que tomaba parte Juan José Ropero?

T.—No, señor; yo estaba más allá.

F.—¿No vió usted que se enarbolaban bastones?

T.—Yo solo me fijé en que todos se separaban de aquél sitio, pero no me moví de mi asiento.

Manifiesta a los señores Argente y Mesa que ocupaba la barrera 149 y Juan José la 153. Cabrerizo estaba a su izquierda.

Afirma que Julián sostuvo al lesionado e impidió que nadie le maltratase en el suelo; no oyó ninguna palabra que pronunciará Juan José. Recuerda que el Gobernador llegó al sitio del suceso antes de que retirasen a Nacional.

A la defensa dice que los insultos de Mendez no iban dirigidos a persona determinada y que el citado diestro hizo ademanes deshonestos y de desprecio para el público. Afirma que Cabrerizo no insultó a Mendez.

EDUARDO DEL CORRAL.

Estaba con Ropero; vió que arrojaban objetos a Mendez y que éste se encaró con el público insultándole; que no pudieron hacerle daño las perras que le arrojaban. No sabe si fué detenido Mendez; pero sí que Nacional dijo: Yo sostengo lo que dice Mendez.

Al oir esas frases se levantaron todos los que estaban a la derecha del testigo; vió que se enarbolaban bastones y al volver la cabeza ya estaba herido Nacional.

Detuvo a un individuo que cree que era Recalde e iba en actitud de agredir.

Dice al señor Argente que Juan José estaba de pié delante del testigo y a espaldas del redondel por lo que no pudo ver nada; solo vió muchos palos levantados. Oyó que Nacional decía: Aquí no hay más que un atajo de tal y cual.

A. P.—¿Cómo supo usted que esas frases las pronunciaba Nacional?

T.—Porque así lo supuse.

PEDRO MARQUINA.

Electricista y vecino de Soria.

Presenciaba la corrida entre barreras cerca del tendido del ocho; no vió quien tiraba las perras al redondel.

F.—¿Mandó usted detener a Mendez?

T.—¿Yo? No, señor; lo detuvo el Pando.

F.—¿No era usted teniente alcalde?

T.—No, señor ni lo soy, ni lo he sido.

F.—¿Porqué se hallaba usted entre barreras?

T.—Porque tenía que ir a mi obligación y había de salir por una de las puertas que dan al redondel.

F.—¿Cual es la obligación de usted?

T.—La de maquinista de la Eléctrica de Soria.

F.—¿Le dijo a usted Nacional que hiciera el favor de avisar a un guardia?

T.—Me mandó; pero no le obedecí; porque no tenía esa obligación.

No pudo ver lo que ocurría en el tendido; pues todo el publico que lo ocupaba se puso de pié.

Cuando ocurrió el alboroto no había terminado la lidia del cuarto toro. Las protestas se decían en toda la plaza.

El señor Mesa le pregunta si está al sevicio del señor Iglesias, y dice que es empleado de una empresa de la que es socio el padre de dicho señor.

Manuel Peña Llorente y Agustín García Lapuerta declaran detalles poco interesantes.

CIRIACO TUTOR RUIZ

Vendedor ambulante de cervezas; estaba cerca del grupo de Cabrerizo. Cuando lidiaban el cuarto toro un señor se encaró con varios espectadores y les insultó enarbolando un bastón; el testigo se puso sobre la serilla de las botellas para resguardarlas y no vió más.

F.—¿Cuántas botellas tenía usted en la serilla?

T.—Veinticuatro.

F.—¿Cuántas le habían consumido?

T.—Veintidós.

F.—¿Quién se las consumía?

T.—Don José Ropero, Iglesias y todos los que allí estaban.

F.—¿Para todos los de la plaza no tendría usted bastantes botellas?

T.—No, señor.

F.—¿Pero aquellos eran sus menores parroquianos?

T.—Sí, señor.

F.—Después que se armó el alboroto ¿cuántas botellas le faltaban?

T.—Solo una.

F.—¿Qué fué de esa botella?

T.—La encontré rota.

Vió que se levantaba el público y entonces se echó sobre la serilla; le tiraron la boina y al mismo tiempo desapareció una botella. Todo esto ocurrió antes de ser detenido Mendez.

F.—¿Se enteró usted cuando se acercó Nacional?

T.—No tenía el gusto de conocerle.

Dice que oyó unas frases feas que pronunció Nacional y no notó cuando le quitaron la botella, porque él entonces estaba buscando su boina.

El señor Mesa le pregunta si se abastece del depósito de cervezas que posee el señor Ropero y que si está a su servicio y contesta que él compra las botellas en casa de Herminio Gil.

PEDRO ALONSO

De 30 años, soltero, comerciante, y vecino de Almazán.

Era amigo de Nacional y le prometió que después de la muerte del cuarto toro iría a verle a la localidad número 99 que ocupaba. Vió que estaba Nacional al lado de un señor grueso cuando ocurrió el incidente y que ese señor enarbolaba un bastón. Observó que cayó Nacional; pero no sabe quién le pegó. Juan José Ropero estaba en ademán de agredir.

Le dijo Nacional en la enfermería que le habían dado varios bastonazos y que entre los que le habían pegado figuraba un señor grueso.

Oyó decir a Jesús Zapatero en un bar de Almazán que Juan José había sido el del botellazo.

F.—¿Vió usted que Juan José quiso pegar a Nacional y que Corral lo sostenía?

T.—No, señor; no es cierto.

F.—Pues en una carta que dirigió a Nacional y que consta en autos, dice usted que José Ropero le quiso pegar, sujetándolo Corral.

T.—No es verdad. Recalde sí había pegado; pero a Juan yo no sé quien le pegó.

No se dió cuenta del escándalo ni vió que detuvieran a Mendez. Afirma que entonces salieron los picadores y que había terminado la lidia del cuarto toro.

A. P.—(Cierva). Comenzaré por lo último. ¿Conoce usted el reglamento de la Plaza de Toros?

T.—Soy bastante aficionado.

A. P.—¿Sabe usted si los picadores pueden salir antes de dar la puntilla al toro?

T.—No, señor.

A. P.—¿Escribió usted esa carta al padre de Nacional con membrete de Alhama y la puso en Madrid.

T.—Sí, señor, porque como viajo mucho llevo papel de algunas fondas.

A. P.—¿Conoce usted a un periodista ilamado Evangelista y le acompañó en aquellos días en Madrid?

T.—No, señor.

A. P.—¿No le acompañó en algunas visitas relacionadas con este asunto?

T.—No, señor.

A. P.—¿Insiste en que no sabe quien hirió a Nacional?

T.—No sé quién le hirió.

Argente.—¿Sabe usted si es practica que salgan los picadores en cuanto se apuntilla al toro?

T.—Sí, señor.

Defensor.—¿Había contratado usted a Nacional para dar una corrida en Almazán?

T.—No, señor.

D.—La corrida que presenció usted ¿era buena o mala?

T.—Eso ya pasó. No recuerdo.

D.—¿Cree usted que la actitud del público de Soria fué distinta de la que se observa en otras Plazas de Toros?

T.—Aquella tarde aquí ocurrieron muchos incidentes.

D.—Pero la corida fué mala?

T.—No recuerdo.

Mesa.—¿Cree usted que la culpa de que la corrida fuera, no mala, sino pésima, es imputable a los toreros o al ganado?

T.—La culpa debe echarse a la empresa.

Carecen de interés las manifestaciones de Alfredo Hernández.

PRIMO MARTIN CONTRERAS.

Es médico de Covaleda y fué con Cabrerizo a la corrida. Detalla el lugar que ocupaba en la Plaza, próximo a la barrera de Iglesias. Mendez hizo una faena muy mala. No vió nada de lo que sucedió en el tendido ni le llamó la atención el alboroto que allí se desarrollaba, porque era toda la plaza un escándalo.

Aunque no es sordo, no se enteró de los insultos que Nacional dirigía, ni de las frases que pronunció Ropero. Las broncas surgían en toda la plaza y no le interesaban.

F.—¿Ocurrió algo en su lado?

T.—No me enteré; sólo volví la cabeza cuando oí decir: Primo, Primo, ven. Entonces noté que me llamaba Cabrerizo y lo ví que estaba echando sangre.

F.—¿Qué más?

T.—Había un señor que enarbolaba un palo, no sé contra quién.

F.—¿No era Juan José Ropero?

T.—No, debía de ser forastero porque no le conocía y a los de Soria les conozco a todos.

F.—¿Bebió usted mucha cerveza?

T.—Solo tomé un vaso, Cabrerizo no sé si bebió.

F.—¿No oyó usted que decían mamarracho, sinvergüenza?

T.—Allí todo Dios insultaba. Cosas propias de los toros; yo no hacía caso. Era un barullo continuo.

Agrega, contestando al señor Argente, que cogió el bastón de un señor desconocido y luego lo tiró; el individuo que lo enarbolaba era bajo. No puso atención en otras cosas.

Mesa.—¿Ha presenciado alguna otra corrida de toros?

T.—Muchas.

M.—¿Y en todas ellas resultaba un torero muerto?

T.—No, señor.

A preguntas de la defensa contesta, diciendo que no se dió importancia a la agresión, ni aun en enfermería de la plaza.

No comparece José Zapatero y aplaza la declaración de ocho testigos de Almazán.

BENITO BARASOAIN

Chofer, vecino de Almazán, no conoce al procesado; adquirió localidad en la taquilla, un cuarto hora antes de empezar la corrida casualmente se situó entre Juan sé Ropero e Iglesias. Durante lidia del cuarto toro vió que arrojaban objetos a la plaza, protestando de la faena de Mendez, el cual insultó a persona determinada, diciéndole varios improperios. Oyó que hombre decía: A mí no me atropella usted y que pegó un bastonazo. El testigo se preocupó de que fuera atropellado con el alboroto un hijo suyo. Al volver la cabeza hacia el lugar del tumulto vió que un señor iba echando sangre por que otro también estaba herido. Esto fué rapidísimo; cree que el que pegó con el palo fué el que recibió el botellazo. Supone que el que hacia el toril llevaba en la mano cuello de la botella con la que había dado el golpe

Quedó luego aprisionado con cuerpo de Juan José Ropero y no pudo darse en más.

Sabe que recogió a Nacional Julián Ropero.

Mesa le pregunta si ha tenido arrendamiento un molino propiedad del señor Iglesias y responde que no ha sido nunca molinero.

Contestando al señor Cierva dice que se le presentó, con otro señor uno que se titulaba periodista de la Dirección General de Seguridad, que después supo se apellidaba Evangelista, ante el que declaró como si fuera autoridad y luego publicó informes falsos. También dice que después fué a visitarle el Sr. Alonso con un letrado que contestó desde la ventana de su casa que él no habría la puerta a los embusteros.

Tercera sesión.

DANIEL ARNAL VAREA.

Secretario del Juzgado Municipal de Soria. Estaba al lado de Alberto Ropero presenciando la corrida. Vió que se arrojaban objetos a Méndez y afirma que éste insultaba al público. El toro no se había apuntillado todavía. Confirma el detalle de que a Marquina le mandó Nacional buscar un guardia. Dice que Nacional levantó un palo profiriendo palabras soeces y no sabe sobre quien lo descargó. No vió caer a Nacional.

Observó que Julián Ropero, apoyando una mano sobre la maroma sostuvo el bastón que empuñaba Nacional, evitando que siguiera dando golpes. No vió a Cabrerizo. Posteriormente se levantaron varios palos. Ignora si con ellos golpearon.

Estuvo por la noche en el bar de Torcuato, con Zapatero y Aparicio y después con Ropero; comentaron la mala faena de Mendez; pero no dijo Juan José que había pegado palos.

Nacional vestía traje claro y llevaba sombrero, de fieltro, gris; le acompañaban dos hombres. Juan José estuvo sentado durante el suceso mirando al ruedo.

Preguntale Mesa si había sido objeto de apercibimiento, a cuya pregunta no se cree obligado a contestar.

Dice a Cierva que la Fafarique estaba catorce o quince metros del lugar del suceso.

CIPRIANA RODRIGUEZ

Estaba con su marido en la corrida; vió levantar muchos palos y para algo sería. El individuo que cayó herido llevaba traje obscuro azul.

Pregunta el señor Mesa si el marido de la testigo es empleado del señor Iglesias y dice que no.

EUGENIA MORENO TORROBA.

De 32 años, soltera. Hallábase sentada entre Nacional y un individuo apodado "Gitano", cerca de Recalde. Cuando trataba de matar Mendez al cuarto toro se acercó al sitio donde estaba Nacional, quién le aconsejó que lo despachara de cualquier manera. Dijo que allí había un hijo de... que le arrojaba monedas para que comprara miedo.

En cuanto estalló el tumulto huyó la testigo. Avisaron a Recalde que su amigo se había marchado. Nacional se levantó en seguida que oyó lo que le dijo Mendez y éste mató el toro, dándole una estocda en la paletilla. Recalde y el Gitano fueron a auxiliar a Nacional.

La Fafarique, estaba a tres metros de distancia; afirma que Nacional apostrofó a un individuo que tocaba la gaita diciéndole: ¡Lástima no te atragantases! La Fafarique es corta de vista y a pocos metros no ve nada.

Al siguiente día, se marchó la Fafarique con unos maletas.

No concurre Margarita Treviño y se lee su declaración.

JULIA HIERRO

Tenía como pupila a Margarita y dice que nada contó de lo ocurrido en la plaza; sólo que hubo muchas broncas.

RUFINO APARICIO.

Estuvo en el bar Torcuato y no confirma lo que tiene manifestado

(c) Ministerio de Cultura 2005

en anteriores declaraciones.
Refiere que a la Fatarique le habían regalado un abrigo.

EUSEBIO GUTIERREZ

Solo observó que daban varios bastonazos. Oyó los insultos que profirió Mendez; pero no las palabras mamarracho y sinverguenza. Cuando a Marquina le dijeron que buscase un guardia, aquel se encogió de hombros.
Le dice a Mesa que no es empleado de la Eléctrica.

ANACLETO PANDO

Cabo de Municipales. Estaba de servicio al lado izquierdo del toril. Detuvo a Mendez por orden del teniente alcalde Sr. Bartolomé, porque el torero dirigió insultos al público.
Observó que le tiraban perras a Méndez. No presenció las agresiones porque acompañó a Mendez a la presidencia. El toro no habia doblado entonces. Ante el testigo y el feniente Alcalde se quejó Mendez de que le insultaba un espectador del tendido 8.

ANGEL ARANCON

Mecánico, de Almazán. En la cuarta grada presenció la corrida con su mujer; vió psar a un hombre herido y bastones que se enarbolaban.
No sabe quién dió el botellazo.
Al señor Mesa le contesta que, aunque vecino de Almazán, es natural de Soria.

ALFREDO ROBLES.

Es el sacerdote que prestaba servicio en la plaza. Estaba en la meseta del toril; vió tirar monedas y corchos; oyó pronunciar palabras gruesas y que un torero increpaba al público, haciendo a la vez demostraciones indecorosas. No agrega ningún detalle nuevo ni interesante. En la misma forma se expresa Emilio Yuste.

LUIS BARTOLOME

Teniente alcalde. Estaba en el callejón, a la izquierda de los toriles. Mendez insultó al público y por eso mandó detenerlo. Niega que le dijera Mendez que le insultaban y que le arrojaban objetos.
Solicita el Fiscal se celebre un careo entre este testigo y el cabo de Municipales Pando.
No vió que tirasen piedras ni monedas. Lo que se hacia en el tendido 8 ocurría en toda la plaza. Dice que el año 23 también insultó Mendez al público.
Celébrase el careo y Bartolomé sostiene que no oyó a Mendez lamentarse de la conducta del público.

ANGEL DE LA ROSA

Ayudante de Obras Públicas. Vió muchos bastones levantados, a un individuo que se tambaleaba y a otro que caía al suelo.

VICENTE ALCAZAR

Barbero. Estaba al lado de Nacional que protestó de que tocara la gaita Isidoro Martínez y le dijo:
Así te atragantaras mamarracho; me estas volviendo la cabeza loca. Nacional abandonó su asiento en cuanto detuvieron a Mendez. Oyó luego que Nacional decia ¡Madre mia, me han matado!
Dice al señor Argente el testigo que le gusta oir la gaita y que Nacional habló con Mendez diciéndole: mételе la espada de cualquier manera y vete al callejón. De la labor de Mendez protestaba toda la plaza.

SATURNINA GUTIERREZ.

Estaba cerca de Nacional. Vió que este desapareció y dió cuenta a sus amigos. Recalde y otros 4 ó 5 se levantaron y fueron hacia donde Nacional se dirigía. Notó que la Fatarique se retiraba del tumulto.
Remedios Ucero, hija de la anterior testigo, no agrega ningún detalle nuevo.

Cuarta sesión

PRUEBA PERICIAL

Interrúmpese la declaración de testigos y en la sesión de aver por la tarde informaron los peritos médicos señores Guisande (padre e hijo), Javierre Marco, Villa, Iñiguez, Clavo y Piga.
El Fiscal señor Gallardo, solicita en primer término que informen los señores Iñiguez, Clavo y Marco, firmantes del parte de asistencia en la Plaza a Nacional y a Cabrerizo, de lo que observaran.
El señor Iñiguez manifiesta que Cabrerizo presentaba una herida de tercer grado en la región frontal y que Nacional tenía dos heridas incisas en la región frontal posterior media, de las que fué curado convenientemente; además tenía una herida pequeñita que no sangraba y no se le dió ninguna importancia. Se pronosticaron estas erosiones de leves, salvo complicaciones.
El señor Javierre asistió al herido en la cárcel, levantó el vendaje y apreció las dos heridas que también calificó de leves; calmó la excitación del enfermo con medicamentos adecuados. A las ocho de la noche aquellas heridas no presentaban mal aspecto. Solo notó gran excitación nerviosa en el individuo, que lamentándose de ser un hombre honrado, vefase en la cárcel. Le visitó de nuevo a las once de la noche y la excitación iba acentuándose. Apreció síntomas de gravedad. Tomó medidas convenientes para que el herido no se golpeara.
A las nueve de la mañana del día 5, confirmó el pronóstico grave, por presentarse contracturas y alteraciones de la pupila, lo que le hizo suponer existiera compresión cerebral, aunque sin localización ni parálisis, por lo que propuso se le trasladase al Hospital Provincial para que si era necesario le fuera practicada operación quirúrgica por persona especializada. Después, aquel mismo dia en el Hotel Comercio, le visitaron los señores Guisande, Marco e Iñiguez, apreciando que las heridas estaban aglutinadas, casi en cicatrización; pero el estado del enfermo era grave, por presentarse síntomas de un proceso cerebral de compresión que se traducía en pérdida de conocimiento. Otro parte de los señores Javierre y Marco manifiesta estrema gravedad del enfermo.
A las tres de la madrugada del día 6 le operó el doctor Villa, efectuando la trepanación.
Agrega el doctor Villa que a las tres de la madrugada encontró muy grave al enfermo, que estaba en plena inconsciencia, insensible. Notó que existía lesión cerebral. Estudió la parte nerviosa, manifestándose en el lado izquierdo reflejos, por lo que decidió operarle para obtener una probabilidad de salvar la vida. Al levantar la parte ósea notó que existía una lesión grave. Hubiera hecho una exploración bilateral, pero estaba de tal forma el herido que solo pudo aplicársele anestesia local; el pulso decaía; la sensibilidad era nula y en conciencia juzgó que no debía continuar la iniciada operación.
Respecto a la diligencia de autopsia, dicen los señores Javierre y Guisande que en la parte exterior de la región frontal y parte media de la parietal existían tres erosiones casi juntas, que no le interesaban la dermis, cicatrizadas ya, y de un tamaño, la que más de medio centímetro. Dos paralelas de arriba a abajo y de izquierda a derecha y otra, perpendicular a estas y un centímetro más arriba, que interesaban el cuero cabelludo y eran de escasa profundidad.
Los peritos examinan el gráfico de las heridas que les presenta el Fiscal. No advirtieron los médicos en el primer momento fractura alguna y solo la rotura de una pequeña vena.
El doctor Villa, da explicaciones sobre el gráfico.
El informe de autopsia termina diciendo que el traumatismo origen de la hemorragia pudo ser producido por un golpe o por varios.
El doctor Villa no afirma que la muerte la causara la comprensión y que quizá otro traumatismo determinara la rotura de la vena que produjo la muerte.
El señor Marco explica cómo encontró a Nacional en el Hotel y manifiesta que las heridas que exteriormente aparecían no podían causarle la muerte.
Hace el doctor Piga brillantísima disertación, respondiendo a oportunas obsevaciones del ministerio Fiscal sobre la forma de producirse las hemorragias meníngeas.
Interviene el doctor Villa diciendo que a veces lesiones leves en el cerebro producen destrozos considerables.
Llégase a la conclusión de que Nacional II fué asistido sin incurrir en descuido alguno.
El señor Marco, expone la opinión del doctor Villa que afirma que los médicos sorianos no pudieron hacer más de lo que realizaron y ratificó su pronóstico Agrega el doctor Villa que hace dos meses un niño, atropellado por un auto, fué asistido en la Casa de Socorro, no se le vió lesión alguna exterior, se le llevó a su casa y a las 48 horas dejó de existir.
El doctor Piga también afirma que los médicos en aquella ocasión hicieron lo que debían hacer y que la operación realizada por el doctor Villa estaba indicada como de urgencia y como de conciencia.
Respondiendo a preguntas del señor Argente explican los peritos particularidades del informe de autopsia que en parte rectifican.
No encontraron huella de otro traumatismo, que sin embargo existía.
—¿Pudo el golpe que causó ese nuevo traumatismo—dice el acusador—haber sido interceptado por un sombrero de fieltro?
Esta posibilidad la niegan los peritos con razones muy sólidas.
Insiste el letrado en presentar otras posibilidades que se produjeran con un solo golpe varias heridas, a base de la horquilla que suelen llevar los toreros para fijar la coleta o del sujetador metálico del sombrero de fieltro y sin negar que esto sea posible suponen los peritos que existieron dos golpes el visible y el que no dejó señales exteriores.
Creen que un golpe se dió con un instrumento cortante y otro con aparato romo. El del parital derecho con el romo y el de la otra parte con el cortante.
Es difícil, dicen, y Piga asegura que es imposibe, que un golpe dado en la sién con una botella que se rompe, los cascos de ésta vayan a causar lesiones en la parte superior del cráneo.
Explica el doctor Piga experimentos muy intresantes hechos sobre cadáveres.
Pregunta el señor Mesa en qué parte de la cabeza es más fácil producir un traumatismo como el que originó la muerte de Nacional II. Contestan que en la región frontal es más difícil que en cualquiera otra producir el efecto que interesa al letrado.
Lamenta Mesa deficiencias del dictamen de autopsia y Piga responde que no existe ningun protocolo para redactar esos documentos.
Pregunta el señor Cierva si Nacional era calvo y le manifiestan que hubo necesidad de afeitar la parte de la cabeza en donde tenía las heridas, para curarlas.
Los médicos que lo asistieron no pudieron advertir que llevase el torero horquilla para sujetar la coleta.
Agrega el señor Cierva que admitiendo las distintas posibilidades presentadas por otros letrados no sería lógica también la de que al ingresar Nacional en la cárcel, sufriendo una excitación grandísima, pudiera golpearse contra la pared de la celda y producirse la lesión que los peritos dicen causó la rotura de la vena que causó la muerte.
Opina el doctor Villa que al golpearse el enfermo contra el muro, presentaría señales exteriores del golpe y manchas de yeso o del revestimiento de la pared; pero también puede admitirse la posibilidad que indica el Letrado.
El señor Cierva.—Pues entonces, súmese esa posibilidad a todas las demás presentadas.
Continúa el representante de la Acción Popular interrogando para conocer si el tratamiento más eficaz para salvar la vida del herido era la operación quirúrgica de trepanación.
Dice el señor Guisande, que aplicándole sanguijuelas, hielo y purga enérgica se logró que recobrara el conocimiento y hasta conversó con su hermana. Indudablemente, si la trepanación se hubiera verificado en tiempo oportuno, pudo salvarse la vida del enfermo.
Señor Cierva.—Ya lo sabe el Tribunal. ¿Porqué no se efectuó inmediatamente?
Señor Marco.—Porque a ello se opuso la familia y los amigos del enfermo; nosotros digimos que existía en Soria un cirujano experto que podía realizar esa operación, pero se prefirió que la efectuara el doctor Villa.
Señor Cierva.—¿Hubo acierto al hacer la trepanación?
Justifica el doctor Villa las razones que le impulsaron a proceder en la forma que lo hizo y merecen la aprobación del doctor Piga y de los demás peritos.
Demanda el señor Cierva que le indiquen si la rotura de la vena que produjo la hemorragia pudo ocasionarla otra causa ajena al traumatismo y niegan el doctor Piga y otros peritos.
Pide el señor Cierva que manifiesten si al afeitar la cabeza al herido hallaron señales de una nueva contusión y le dicen que no la observaron.
Sigue el señor Cierva.—Prescindiendo de antecedentes y del tratamiento ¿pudo determinar la muerte de Nacional la falta de quietud moral y material en el herido?
El doctor Villa.—Eso no pasa de la categoría de quiza.
Cierva.—¿Vieron señales de cerveza en las ropas interiores o exteriores de Nacional?
Marco.—No llevaba mancha alguna.
Contestando al señor Posada dice el doctor Villa que existían dos golpes y que el traumatismo del parietal produjo la rotura de la vena que causó la muerte.
El foco que se halló lo debió producir una contusión por contra golpe; pero no excluye que el traumatismo pudieran causarlo lo mismo las heridas del frontoparietal que las del parietal derecho.
El doctor Piga, juzga más lógico que produjera la muerte, por compresión cerebral, el golpe dado en el parietal derecho.
El señor Clavo informa sobre las lesiones que sufrió el señor Cabrerizo y cree que éste no disponía de energía muscular para impulsar con fuerza suficiente la botella que lanzó a Nacional.
Interviene de nuevo el señor Fiscal para aclarar conceptos muy interesantes. Pone de relieve que al hacer la autopsia no apreciaron los peritos los síntomas de contusión en la parte del parietal derecho. Las lesiones no tienen fuerza para producir la hemorragia; la que no han visto, esa, si la tiene, pero no niegan que cualquiera de las dos pudo causar la desgracia.
Pregunta si en Soria hay quien pueda realizar operaciones de trepanación, y dice el señor Iñiguez que él había hecho más de sesenta, idénticas a las del caso de Nacional ha verificado recientemente dos, notizando el éxito en una.
Dice el doctor Villa que es difícil obtener éxito en estas operaciones porque en el primer momento el enfermo se encuentra bien; aparece la gravedad inopinadamente y se pierde la oportunidad de operar en condiciones favorables.
Compruébase que en los primeros momentos, los facultativos de Soria y especialmente el señor Javierre, indicaron la conveniencia de realizar la operación quirúrgica, según consta en el parte que se dió al proponer que saliera de la cárcel Nacional. A esta indicación se opuso la familia del enfermo.
Terminó la sesión a las ocho y media.

Agencia de Emigración

Ha sido nombrado por disposición de Su Majestad el Rey (q. D. g.) y la Dirección general de Emigración, Agente oficial de Información para pasajeros al extranjero, Santiago Caballero Argudo, Maestro sastre del hospicio de Burgo de Osma, que tiene establecida su oficina en dicha población, Calle del Marqués de Vadillo número 10; para cuantos deseen utilizar sus servicios, persiguiendo a los que se titulan Agentes oficiales y que sean castigados con arreglo al R. D. de 16 de Septiembre de 1924 y posteriores disposiciones de emigración. 3 3

Ecos y noticias

—

Aniversarios.—Mañana 11 del corriente, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Guillermo Herrero García, fundador de la Casa Editorial "Herrero Hermanos de México.
Con tal motivo, en dicho día a las diez de la mañana se celebrará solemne funeral en el templo de Nuestra Señora la Mayor, que será aplicada por el eterno descanso del alma del finado.
Renovamos a su afligida esposa doña Isabel Pérez; hermanos don Juan y doña Andrea Herrero; así como a su hermano politico, nuestro querido Director don Felipe Las Heras y demás familiares, la expresión de nuestra sincera condolencia.
—Los días 12 y 13 del corriente se celebrarán misas en la Capilla de los PP. Franciscanos y en la Parroquia del Espino de esta ciudad, por el eterno descanso de las almas de don Fernando Molinero y doña Petra Esteban, esposos que fueron de doña Saturnina y don Lucio Higes.

***

Mercados agrícolas.—La semana última ha sido también de temporal húmedo, aunque las lluvias no cayeron con la abundancia de las semanas anteriores. Además hemos tenido algunas noches de muy baja temperatura, y muchos días de vientos desapacibles. Un temporal muy propio de esta parte del otoño en que nos encontramos.
Los labradores se dedican con afán activísimo a la siembra de cereales, que en gran parte de nuestra región, y especialmente en tierra de Campos, apenas se había comenzado, haciéndolo en seco, porque tal era la dureza de las tierras a causa de la prolongada sequía, que las rejas no entraban y los ganados se herían. Ahora, con buen temporal, la sementera se realiza en excelentes condiciones.
Sin embargo, conviene que no llueva más por ahora, pues el agua ha empezado a empapar demasiado las tierras, y de seguir lloviendo, el exceso de agua, como antes su falta, dificultaría la labor.
A causa del temporal lluvioso y de hallarse los labradores ocupados en la sementera, son muy escasas, casi nulas, las entradas en los mercados trigueros del por menor y las ofertas en las partidas. Apenas si se ofrece alguna partida a base de precio caro, que no encuentra contrapartidas, pués la demanda es normal, pero a precios corrientes. Estos se mantienen sostenidos, pero nada más. La paralización, pues, constituye la nota característica de la semana.
En Valladolid se cotiza al detall la fanega de 94 libras a 82 reales (pesetas 47'41 los 100 kilos). En Soria, se cotizó en el último mercado a 80 reales: en Barco de Avila a 82; en Sedano (Burgos) a 80; en Alaejos (Valladolid) a 78: en Burgos a 81: en Valoria (Valladolid) a 80 reales.

* * *

Fallecimiento.—En Taroda, dejó de existir días pasados, a los 78 años de edad, el respetable señor don Eulogio Sancho Sanz, cuya muerte causó general sentimiento en aquel pueblo.
Descanse en paz el finado y reciban sus desconsolados hijos don Leonardo y don Pedro Sancho Jiménez y demás familiares, nuestro más sentido pésame.

* * *

Una advertencia.—Por falta de espacio y exceso de original no podemos publicar en el presente número las informaciones que nos remiten nuestros queridos Corresponsales y Colaboradores.
Lo haremos lo antes posible.

* * *

Un jefe republicano, detenido.—En la oficina de Información de la Presidencia, facilitaron anteayer la siguiente nota oficiosa a los periodistas para su publicación en los periódicos".
"El señor don Alejandro Lerroux ha sido detenido, quedando a disposición del juez militar."

***

Teatro Principal.—Constituyó un verdadero éxito la proyección de la hermosa pelicula "Los niños del hospicio" cuyas interesantes escenas emocionaron al numeroso público que acude a este salón.
Habiendo conseguido la Empresa la exclusiva de la importante casa de películas Metro-Golwyn Corporatión, para muy pronto se anuncian los estrenos de las superproducciones "La viuda alegre" y "El cortijero" y otras obras que causaran sensación.

***

Viajeros.—Para asistir a la causa que actualmente se celebra en la Audiencia, con motivo de la muerte de "Nacional II", se encuentran desde el domingo último en nuestra ciudad, los señores don Baldomero Argente, don José Mesa, don Ricardo Anlló, hermano del infortunado "Nacional"; el redactor de A B C don Manuel Tercero; otro de la "Voz de Madrid, y el de la "Libertad" señor Evangelista.

* * *

Trepanación.—Al niño Juan José del Río del pueblo de San Pedro Manrique le ha sido practicada esta mañana, a primera hora, en el Hospital de esta ciudad, la trepanación.
Este niño sufrió ayer una coz de caballería mayor en la región frontal, cuyo hueso estaba fracturado. Al limpiar el foco se vió que estaba herido por una esquirla en seno longitudinal superior.
El operado, dentro de la gravedad, hállase en estado satisfactorio.

* * *

La causa de Nacional.—Aumenta la espectación en Soria con motivo de la vista de la causa seguida por la muerte de Nacional II.
En la puerta de la Audiencia se forman grandes colas; habiéndose pagados algunos puestos en la primera sesión a dos pesetas, en la segunda a cuatro y ayer, que se verificó la prueba pericial, se llegaron a pagar a seis pesetas.

* * *

Bodas.—Esta mañana han contraido matrimonio, en esta ciudad, los estimados jóvenes sorianos Prudencio Ruiz y Juana Ballesteros y Jerónimo Bartolomé con Loreto Varea.
Les deseamos eterna luna de miel.

***

Palace-Cinema.— Próximamente se pasará por la pantalla de este concurrido salón la emocionante película titulada "Las huellas del pasado", verdadera joya de la cinematografía, que consigue grandes éxitos en cuantos salones se proyecta.

* * *

Correspondencia Administrativa
M. F.—Zayas Báscones. Su giro abona subscripción hasta 1.° Febrero 1927.
A. M.—Los Olmos. Id. 15 Octubre 1927.
C. A.—Villamediana de Fregua. Id. 15 Noviembre 1926.
E. M.—Barcelona. Id. 1.° Noviembre 1927.
P. S.—Aldunate. Id. 15 Octubre 1927.
B. A.—Zaragoza. Id. 1.° Mayo 1927 y anuncios.
M. C.—Madrid. Id. 1.° Noviembre 1927.

* * *

CENTRO FLANCISCANO. El estreno en este local de la cinta «Los dos pilletes», ha constituído el éxito más completo que se ha visto.
La película es un alarde de técnica pues su presentación, sus bellezas, fotográficas y el interesante argumento, subyugan al espectador en forma tal que hace sean esperados con ansiedad los restantes capítulos de la obra.
Respondiendo a esta ansiedad y al manifiesto deseo de los Sres. socios, el Centro ha resuelto proyectar hoy miércoles la 2.ª jornada, continuando el viernes con la 3.ª para terminar el próximo domingo con la última jornada.
Los dos pilletes es sin género de duda una película completa, iuteresante emotiva y de gran sentido moral, por lo que felicitamos a la Junta del Centro Franciscano.

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 10 (8 MANANA)

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros. A la salida, los periodistas preguntaron al señor Martínez Anido, sobre la detención de Lerroux, contestando que nada sabía, puesto que la detención del jefe de los republicrnos radicales había sido por orden de la jurisdicción militar. Podrá informarles a ustedes--añadió—el ministro de la Guerra.
Este manifestó también que nada sabía sobre la libertad de Lerroux. Primo de Rivera dijo que había hablado con Martínez Anido sobre la detención del caudillo republicano. Añadió que si se demuestra que Lerroux es firmante de la carta que circuló días pasados, será forzoso procesarle, pues contenía excitaciones a la rebelión. Si, por el contrario, se demuestra que el documento es apócrifo el asunto varía de aspecto.
La nota oficiosa facilitada respecto al Consejo dice que se ha acordado prorrogar por año y medio la navegación de cabotaje, de los buques de construcción extranjera introducidos en España después de Diciembre del año 1 09 y antes de Octubre de 1923.
Se aprobaron varias transferencias de crédito. Calvo Sotelo continuó la exposición de la reforma tributaria, quedando pendiente lo relativo a la renta del trabajo Quedaron aprobados varios expedientes de trámite.

TRES NOTAS OFICIOSAS

Ayer se facilitó una nota oficiosa dando cuenta de que los atletas valencianos que recorrían España fueron recibidos bien en algunos Aauntamientos; pero en otros se les negó toda clase de auxilios. Demostrando estos hechos cierta incultura, el Gobierno ha dispuesto no tolerar la repetición de esos casos y el ministro de la Gobernación ordenará a los municipios presten apoyo a las agrupaciones deportivas que benefician a la raza y fortalecen la voluntad, como en los paises cultos.
Otra nota oficiosa dice que Primo de Rivera se encuentra atareadísimo y solo recibirá en audiencia los lunes y los miércoles, de siete a nueve y media de la noche, indicando cómo distribuirá el tiempo restante.
La tercer nota se refiere a las minas de Almadén, determinando que el ayuntamiento y el pueblo participarán de los beneficios de la mina en las condiciones señaladas; pero es preciso que se aumente el rendimiento de la misma, desapareciendo en absoluto los antiguos conflictos sociales con caracter de rebeldía.

ACCIDENTE DE AVIACION

Practicando ayer vuelos de entrenamiento en Getafe, el suboficial piloto Ventura, chocó el aparato con la veleta de la torre de una iglesia y al pretender virar rápidamente cayó al suelo cerca de la vía férrea. Fué recogido por sus compañeros y conducido seguidamente al Hospital militar de Carabanchel, apreciándosele magullamiento en la cara y un ojo y la nariz destrozados.

MUERTO POR HIDROFOBIA

Comunican desde Cáceres que varios vecinos del pueblo de Alcuescar fueron mordidos por un perro rabioso. Como nadie dió importancia al suceso, ni se sometieron a tratamiento antirrábico, han fallecido ya tres personas atacadas de hidrofobia y se supone que morirán algunas más.

EL RAID GENOVA BRASIL

En Londres se reciben noticias de Cabo Verde dando cuenta que ninguna noticia se tiene del aviador Dos Barros, que anteayer salió de las islas Canarias. Se teme que le haya ocurrido algún accidente. «La Nación», de Madrid, publica anoche una interviú que celebró con Dos Barros uno de sus corresponsales en Las Palmas. El aviador brasileño está agradecidísimo de las atenciones que recibió en España. Añadió que el accidente sufrido en Alicante fué obra de una mano criminal e hizo otras revelaciones interesantes

Anuncios.

Molino Se vende un molino harinero con Central eléctrica y dos pares de piedras, una francesa y la otra del país, todo funcionando, más los huertos y solados anejos al mismo.
Para informes, dirijanse a sus dueños, Sotoria, Medinaceli. Eléctrica de Lubia. 14 d.

Carro Se vende un carro seminuevo, de tres para cuatro caballerías, vestido, completo, con arreos para cuatro, y una máquina segadora-atadora marca Marey Arris en buenas condiciones. Para tratar en Burgos con Toribio Ortega. 13 d

Médico Por traslado del que la venía desempeñando se halla vacante la plaza de Médico titular e iguales de este partido, que lo componen esta villa como matriz y sus anejos Alalú, Abanco, Nograles y Sarquillo de Alerales, distante éste el que más, cuatro kilómetros de buen camino se anuncia su provisión por plazo de 30 días, con la dotación de 850 pesetas (categoría 5.ª) de Beneficencia 150 pesetas (10 por 100) por Inspector municipal; más 6 á 5 pesetas por igualas, cuyo total a percibir el Profesor es de siete mil ochocientas pesetas; satisfechas por anualidades vencidas por los Ayuntamientos de los pueblos en partido, libre de toda carga municipal
Las instancias de solicitud se dirigirán a esta Alcaldía.
Brías 6 de Noviembre de 1926.—El Alcalde, Inocencio de Mingo. 11 d

Pérdida de tres rigüedos: se extraviaron en el monte Razón término de El Royo.
El que las haya recogido puede dirigirse a Santiago Briva, El Royo 1 p.

Vendo 180 primales y 30 andoscos, en inmejorables condiciones.
Dirigirse a D. Nicolás Perez, Abejar. 13 p

Monte Se vende un lote de monte de encina a corte, en el monte de Portillo de Soria. Para tratar con su dueño, dirigirse a D. Gregorio Lopez, Cartero de Carabantes. 11 d.

Muchacha Se necesita una muchacha de 18 a 20 años
Inútil presentarse sin buenas referenóias y para tratar dirigirse a D. Telesforo Tundidor, Matamala de Almazán. 13 d.

Muchacho Se ofrece muchacho de 15 años, para aprendiz de herrero y herrador, y el impuesto en el oficio de herrar. Dirigirse a Francisco Jimenez Pérez en Castillejo de San Pedro. 12 d.

Duero Se halla vacante la plaza de guarda del ganado mayor de este pueblo, con el sueldo que convenga con los ganaderos. Se admiten solicitudes hasta el 30 del corriente mes.
Candilichera 8 de Noviembre de 1926.—Hermenegildo de Marco. 13 d.

Ama de cria soltera, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres.
Para informes dirigirse al Secretario de Ayuntamiento de Lodares de Osma (Soria). 13 d.

Pérdida de una vaca en la feria de Almazán.
Señas: negra, cornicha, con marca a fuego D en el mismo lado otra S a fuego, en la anca otra con pez S, todo en el lado derecho. Oreja izquierda rasgada y en la derecha hoja de higuera. Su dueño Andres Martinez en Gómara. 12 d.

Venta Se vende toda la leña de encina de un lote de monte en el pueblo de Pozalmuro. Para tratar con don Anastasio San Román, vecino de dicho pueblo 24 d

Agricultores Abonad vuestras tierras con superfosfato 18|20 garantizado. marca San Gobain. a ptas. 7'20 el saco de 50 kilos puesto en Soria.
Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria. a

LUIS SERRANO
PINTOR
TEJERA, 62.—SORIA

Barbero y sacristán se necesita, para el pueblo de Villar del Campo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario.
Dirigir las solicitudes al Sr. Alcalde del pueblo citado. 3 3

Ovejas se desean vender 130, 100 de ellas andoscas y las demás trasdeandoscas; también se venden 8 borregas todas ellas en inmejorables condiciones; para tratar con su dueño Mariano Sanz, en Alentisque. 23 p.

Molino se vende, sito en el término municipal de Blacos, con turbina, dos piedras y dinamo con sus accesorios para el desarrollo de fluido eléctrico todo ello en ejercicio y en inmejorables condiciones. Para tratar, con los dueños, vecinos de dicho pueblo. 2-2-d.

Toro se vende en inmejorables condiciones, para semental, buena lámina y de tres años.
Para tratar dirigirse al Ayuntamiento de Navaleno (Soria). 33

Vaca Se vende una, con cría, de un buen mamón de raza suiza, y una novilla de un año; la vaca además de criar el mamón da veinte cuartillos de leche.
Para tratar con su dueño, Aureliano Pérez, en Molinos de Duero. 23

LA URBANA
Compañía de seguros contra toda clase de incendios
Ochenta y nueve años de existencia
Delegación General en España, Carrera de San Jerónimo, 34, Madrid
LA URBANA Y EL SENA
Seguros contra accidentes de automóviles, Todos riesgos, chauffeurs, Individuales, Coches y caballos, Accidentes del Trabajo (Ley 10 de Enero 1922)
Espartero, 1—Madrid
Director Provincial de ambas Compañías
DON PABLO PEREZ SEVILLA, Vadillo 15
SORIA

TEJERA MECANICA
de
Manuel Abad Caballero
AGREDA (SORIA)
Máquinas las más perfectas, obras irreprochables. Precios sin competencia.
Rasilla, Baldosa, Ladrillete, Ladrillo curavista, ladrillo haeco, Ladrillo bloque, teja y todo lo referente al ramo.
Se venden seis mil castaños de dias, de tres a cuatro años, clase superior. 19-52

PROBAD Y EXIGID en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías el CAFE TORREFACTO MARCA
REY WAMBA
Ayuso.-Toledo
DIRIGIRSE EN LA PROVINCIA A G. DE LA MATA FALCHE
SORIA

Transportes Rápidos por Autocamiones U. S. A., de gran tonelaje

Camiones especiales para traslados de muebles, por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratas y largas distancias; camiones casi a diario a las zonas de pinares Blanca (La), San Leonardo y Covaleda-Duruelo, para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad.
Correspondencia y encargos: Plaza de la Leña, número 8, principal Teléfono número 135.
Pedro Hergueta.

Quemaduras: Sabañones ulcerados ¡Exitos asombrosos! obtenidos por médicos castellanos que emplearon en quemaduras, grietas de pechos, úlceras, rozaduras y en toda clase de heridas el CICASEPTICO «LIRAS» calma, cura y no se pega al vendaje.
Pídanse ambos productos en Soria, Farmacia de D. José Morales y Burgo de Osma Gómara y Requejo.

Imprenta Librería, y Encuadernación de E. Las Hsras.—SORIA

Ministerio de Cultura 2005

EN TODAS PARTES HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL

ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre tmitada, jamás igualada

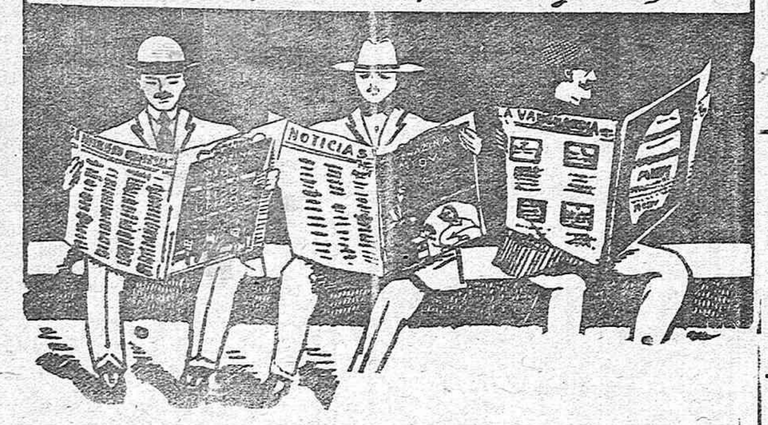

BANCO HISPANO-AMERICANO

MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

CANALEJAS 56 — SORIA

CLINICA Y LABORATORIO DENTAL
DE
Gregorio Cuevas Acebes
ODONTOLOGOS
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vía conductoterapia de las infecciones bucales
Soria, Canalejas, 70.-Teléfono núm. 34
CONSULTAS: Agreda primer Sábado y [illegible]mingo de cada mes. En Burgo de Osma, el tercer [illegible] sábado de cada mes. En Almazazán los martes. Fonda de José Zuñiga.

SE GANA DINERO

COMPRANDO MUEBLES Y OBJETOS PARA LA CASA EN EL UNICO ESTABLECIMIENTO EN:
MADRID
DEL
HOTEL DE VENTAS
34 ATOCHA 34
Siempre grandes ocasiones

ENTRADA LIBRE

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glisero fosfato de cal con CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
Depositario en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72.

BALLESTEROS-Sastre-VALLADOLID

Ex-cortador de la Casa Miranda.

Ultimas novedades en géneros del Reino y extranjeros.
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

DIRECCION. PLATERIAS, 14 VALLADOLID

Guia de las carreteras de España

18 mapas itinerarios, 1 de conjunto, nomenclato contentivo de los más de 6.000 pueblos que tienen carretera, con indicaciones especiales que facilitan su busca en los itinerarios. Un elegante volumen, encuadernado, manuable, 15 pesetas. Madrid, 15'50 provincias

Libreria y editorial Rubiños

Preciados, 23-Madrid-Apartado, 477

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—ALMAZAN

Depositario exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas, trillos etc.

Lubrificantes OLIMAX. Taller de reparación. Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICA

Informes, precios y precios.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y nueve años de existencia

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

DOMICILIO: ALCALA, 43 MADRID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1924 Pesetas 18.118.468,10
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre de 1924 ... . Id. 79.322 944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR 8

Libro de ventas

para comerciantes e industriales
Modelo oficial; en forma apaisada, impreso en buen papel y esmerada encuadernación. De 100 folios
4 PESETAS
LIBRERIA DE E. LAS HERAS
SORIA

PASTILLAS BERTRAN

Aprobadas por la Inspección General de Sanidad — Venta: Farmacias Carrascosa y Morales

¿Tiene Vd. dolor de garganta anginas, tos, o voz ronca?
TOME las

AGUAS :: MINERALES :: NATURALES DE

EL MEJOR PURGANTE

CARABAÑA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVA
ANTIBILIO
ANTIHERPÉTICA

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al *Comité del Nitrato de Chile*. Barquillo, 21. Madrid.

Los Nuevos Almacenes de Aragón

P. CATIVIELA

Télefono 816 — ZARAGOZA — Apartado 197

Sirven con toda rapidez y esmero cuantos encargos se le confíen en

TEJIDOS
NOVEDADES
CONFECCIONES
ROPA BLANCA
SASTRERIA
CALZADO
PIELES

Especializados en el servicio a provincias, tendrán sumo gusto en remitir selectas colecciones de muestras a quienes lo soliciten

CAPITULO VII

En dónde el oso hace el ídem, a pesar de su fiereza.

Figúrese el lector que no ha leído el capítulo precedente, y vuelva, por tanto, con nosotros al lado de Ana, en el momento de apoderarse el oso para la primera embestida.

La joven permanecía aterrada, casi exánime, sin aliento, sin voz.

Dijimos que no era uno, sino dos, los bultos que tenía delante.

Uno que la siguió tenazmente a través de los árboles y de las plantas, y que amenazaba su existencia.

Otro que acaba de aparecer.

El primero dió un terrible gruñido y se abalanzó a su presa.

Ana lanzó un grito, y cayó de espaldas en tierra.

El último bulto acudió también.

Durante algunos momentos sólo se escucharon gemidos ahogados y gruñidos horribles, que formaban un extraño con-

veámosla cruzar con paso menudo y rápido, como una golondrina, la plaza del pueblo, entrar en su calle, en su casa y arrojarse en los brazos de su madre.

—¡Hija de mi alma!—exclamó ésta, toda anhelo y ansiedad.

En los ojos del barbero brilló una esperanza incomprensible, mientras la señora Antonia se *comía a besos* a su hija.

—¡Cuéntame! ¿Qué tienes? ¿Qué ocurre? ¡Habla! —exclamó la madre.

—Estoy bien, madre mía—repuso Ana.

—¡Ay! ¡Hija de mi corazón!—dijo el alcalde.—¡Buen susto nos has hecho pasar!

Ana se dejó caer en una silla, y refirió a sus padres cuanto le había ocurrido, callando, no obstante, su encuentro con José.

—¿Y no sabes quién ha sido tu salvador?—exclamó la madre.

—No, señora—respondió la niña.

—Pues, señor, fuerza será que yo lo diga—repuso el barbero.

—¡Cómo! ¿Usted lo sabe, señor Paco? —preguntaron todos sorprendidos.

—Lo sospecho, señora, lo sospecho—dijo el barbero, tomando una postura académica.

—¡Canario! ¡Eso es raro!—Exclamó el alcalde.

—En efecto lo parece, amigo Ferreiro; pero apenas hable yo tres palabras, verán ustedes como no tiene nada de particular.

MODAS

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada, puede verse un gran surtido en la
Librería de
E. LAS HERAS.-SORIA

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO
DE
GREGORIO JIMENEZ
Comercio de paquetería, mercedería y quincalla
Gran surtido en ropa blanca para señora y niños.
CANALEJAS, 18
donde estuvo la farmacia de Carrascosa
SORIA

Eloy Sanz Villa
OCULISTA
Calle Canalejas, núm, 48, 2.°
SORIA
Consulta: de 10 a 1

Enrique Arciniega
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza Vizconde de Eza 2

(c) Ministerio de Cultura 2005